

## **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE OCTUBRE DE 2020**

En la ciudad de Zaragoza, siendo las 8'15 horas del día 30 de octubre de 2020, se reúnen en primera convocatoria a través de videoconferencia, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Jorge Azcón Navarro, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D.<sup>a</sup> Sara M.<sup>a</sup> Fernández Escuer, D.<sup>a</sup> María Navarro Viscasillas, D. Víctor Manuel Serrano Entío, D. Ángel Carlos Lorén Villa, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Herrarte Cajal, D.<sup>a</sup> Patricia M.<sup>a</sup> Cavero Moreno, D. Javier Rodrigo Lorente y D.<sup>a</sup> Natalia Chueca Muñoz.

Actúa de Consejera-Secretaria D.<sup>a</sup> Patricia M.<sup>a</sup> Cavero Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprueban las actas de las sesiones de los días 6 de octubre de 2020 (ordinaria) y 13 de octubre de 2020 (extraordinaria y urgente).

### **VICEALCALDÍA, CULTURA Y PROYECCIÓN EXTERIOR**

- 2.- Acordar en concepto de resarcimiento económico derivado del contrato extinguido de gestión y explotación del Centro Musical Las Armas, el pago de la cantidad de 61.077,50 € en favor de la mercantil El Fantasma Producciones S.L., encargar a la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural la inmediata elaboración de los pliegos conducentes al inicio de un nuevo procedimiento de licitación pública, para la gestión y explotación de los espacios para actividades e iniciativas empresariales relacionadas con la música contemporánea y cinematográfica denominado "Centro Musical Las Armas". (1.615.093/19)

### **PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR**

- 3.- Aprobar el expediente de contratación por procedimiento abierto y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, del "Servicio de cocina y alimentación en el Albergue Municipal con criterios de alimentación saludable y sostenible", por un importe máximo estimado de 1.162.756,32 € (IVA no incluido), al que se suma el 10% de IVA, lo que supone un total de 1.279.031,95 € (IVA incluido). (514.331/20)
- 4.- Quedar enterado del Auto de Ejecución de fecha 16 de marzo de 2020, dictado en apelación n.º 348/2018 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en relación con intereses de demora por retraso en el pago de certificaciones del contrato de "Limpieza Viaria, Recogida y Transporte de Residuos Urbanos en el Término Municipal de Zaragoza" en el que ESTIMAMOS el recurso de apelación número 348 de 2018, interpuesto por la entidad FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, SA, aprobando la liquidación de intereses y DECLARANDO Y RECONOCIENDO su derecho al abono de la suma de 607.776,10 €, todo ello

con expresa condena en las costas de presente recurso a la parte apelante. (567.145/20)

- 5.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, por procedimiento abierto, de la contratación conjunta entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la sociedad municipal Ecociudad Zaragoza S.A.U. del contrato de servicio consistente en los "SERVICIOS POSTALES RELACIONADOS CON LA CORRESPONDENCIA ORDINARIA, CERTIFICADA Y NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA Y ENTIDADES DEPENDIENTES", dividido en 3 lotes, con un presupuesto máximo estimado del contrato para la totalidad de los lotes de 3.291.679,53 € (IVA no incluido) al que se adiciona el 21% de IVA, lo que supone un total de 3.982.932,24 € (IVA incluido), atendida la duración inicial de un año del contrato. (536.490/20)
- 6.- Adjudicar por procedimiento abierto el contrato de obras "CONEXIÓN FUNCIONAL DE LA AVENIDA DEL TENOR FLETA CON RONDA HISPANIDAD - FASE 1", con un presupuesto de licitación de 1.662.941,33 € (I.V.A. excluido); 2.012.159,01 € (I.V.A. incluido), y un plazo de duración de doce meses, a la empresa COMPAÑÍA DE OBRAS PÚBLICAS, HORMIGONES Y ASFALTOS S.L.U., por la cantidad de 1.654.959,21 € (IVA excluido), 2.002.500,64 € (IVA incluido). (1.308.485/18)
- 7.- Modificación RPT 4/2020 de la Junta Municipal de Reclamaciones Económico-Administrativas y de la Oficina de Relaciones Institucionales. (562.264/20)
- 8.- Conceder a D.<sup>a</sup> A.E.M., empleada municipal con NRP \*\*\*\*, liberada sindical de UGT del Ayuntamiento de Zaragoza, AUTORIZACIÓN para desempeñar un segundo puesto de trabajo en el sector público, como Profesora Asociada a tiempo parcial, durante el curso académico 2020/2021, en el Departamento de Didácticas Específicas de la Facultad de Educación de Zaragoza. (565.445/20)

## URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS

- 9.- Poner a disposición de la mercantil GESTIÓN Y SERVICIOS EBROZARAGOZA 2008 SL, el importe de 449.731,12 € en concepto de cantidad principal a que asciende el pago de la expropiación de tres porciones de terreno de 2.430 m<sup>2</sup>, 3.110 m<sup>2</sup> y 810 m<sup>2</sup> de superficie procedentes de las fincas catastrales Pol.199-68, Pol.199-8067 y Pol.199-81, en el triángulo comprendido en el Barrio de la Almozara, entre el Puente del Tercer Milenio, Autopista de enlace A-68 y Río Ebro. X204 (1.440.528/06)
- 10.- Señalar a favor de la JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL SECTOR SG/1 del barrio de San Gregorio la suma de 1.718,31 € en ejecución de la Sentencia firme dictada por el juzgado Contencioso-Administrativo, número 2<sup>a</sup>, en el procedimiento abreviado n.º 14/2019. X204 (561.809/20)
- 11.- Poner a disposición del Servicio de Mercados y de Promoción del Comercio por un plazo de DOCE MESES, la porción de terreno de 2.000 m<sup>2</sup> de superficie ubicada en la parte central de la parcela de equipamiento municipal con código 88.34 destinada a uso de enseñanza resultante del Proyecto de Reparcelación del sector SUZ 88/1 de esta Ciudad, al objeto de acondicionarlo como posible

aparcamiento de vehículos usuarios del mercadillo ambulante agroalimentario durante los miércoles en horario de tarde y los sábados en horario de mañana. X252 (565.825/20)

- 12.- Autorizar en favor de la mercantil Mercadona S.A. la prórroga en la ocupación con carácter temporal y a precario por un plazo de UN MES, de la parcela de equipamiento municipal de 1.875 m<sup>2</sup> de superficie destinada a uso deportivo, asistencial, cultural y de servicios administrativos resultante del Proyecto de Reparcelación del área de intervención G-34-2 de esta Ciudad, al objeto del acopio de tierras procedentes de la excavación que se va a realizar en la parcela colindante de su propiedad para la ejecución de las obras de un nuevo supermercado. X201 (483.859/20)
- 13.- Aprobar, con carácter inicial, Estudio de Detalle en Parcela número 58 de la Urbanización Torre Barajas, instado por M.C.O.L. X135 (552.729/20)
- 14.- Quedar enterado de los ceses del Vicepresidente y Secretario del Consejo Rector de la Junta de Compensación del área de intervención F-56-14 [barrio Oliver] así como del traspaso de funciones de este órgano en la Asamblea General. X127 (544.725/20)
- 15.- Dejar sin efecto el punto cuarto del acuerdo de conformidad del Texto Refundido del Proyecto de Urbanización del área de intervención G-51-1 [barrio Arrabal zona oeste], a instancia de Viviendas Cesaraugusto, S. Coop. 160. (556.718/20)
- 16.- Aprobar, con carácter definitivo, Modificación del Proyecto de Urbanización del área de intervención F-55-4 [avda. Cataluña, calle Río Ara este], a instancia de la junta de compensación de la citada área. X306 (1.379.282/19, 912.078/19)
- 17.- Quedar enterado del derribo anticipado de edificaciones existentes en fincas aportadas 12 y 27 según Proyecto de Urbanización del SUZ (D) 38/1 y PERI Quinta Julieta aprobado por la Junta Gobierno Local en fecha 9 de diciembre de 2018. X127 (1.655.690/19)
- 18.- Aprobar, con carácter definitivo, Proyecto de Reparcelación del área de intervención G-56-17 [Vía Hispanidad], ampliación del sistema general Mercazaragoza SP PU 83.11 y terreno sito en calle Santiago 28, a instancia de Fundación Ibercaja. X124 (1.490.507/19, 561.825/20)
- 19.- Desestimar Recurso de Reposición, interpuesto por E.P.V., contra acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 12 de junio de 2020, por el que se aprobó definitivamente el Proyecto de Reparcelación del área de intervención G-2-2 [entorno del Oasis]. X124 (543.681/20)

## **ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA**

- 20.- Dar cuenta de la finalización del encargo sin ejecución a la Sociedad Zaragoza Deporte Municipal, S.A.U., como medio propio, efectuado por Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 3 de marzo de 2019, para colocación de un nuevo graderío y acondicionamiento de instalación en el CMF LA

ALMOZARA EL CARMEN que finalmente no se ejecutó motivado en la falta de necesidad para los fines pretendidos. (353.247/19)

## **ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO**

21.- Dar cuenta del acuerdo adoptado en el último Consejo de Administración de Sociedad "CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A." sobre la aprobación de una propuesta de operación de reducción y ampliación de capital simultáneos en la sociedad y aportación de socios en la sociedad, con la finalidad de que se puedan adoptar los acuerdos oportunos en el órgano de gobierno competente de cara a la próxima junta general que se celebrará el próximo 27 de noviembre de 2020.

## **INFRAESTRUCTURAS, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE**

22.- Suscribir la "Declaración de Valladolid para el impulso de los sistemas agroalimentarios locales frente a los riesgos globales". (565.159/20)

## **PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS**

23.- Aprobar las Bases Específicas y Convocatoria de "Subvenciones a Entidades de Protección Animal" para los años 2020 y 2021, que se tramitarán por el procedimiento ordinario de concurrencia de conformidad con el Plan Estratégico de Subvenciones de este Ayuntamiento. (561.672/20)

## **SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD**

24.- Aprobar para el año 2021, como revisión de la tarifa del servicio de transporte de viajeros en vehículos de turismo (taxi) de carácter urbano, la aplicación de un incremento del 0,90 %, aplicado sobre los distintos conceptos que integran el régimen tarifario vigente en el año 2020. (554.483/20)

25.- Autorizar el cambio de destino de la zona de la calzada de la Plaza San Francisco 5, donde se autoriza la instalación de una plataforma para colocar veladores al establecimiento denominado BAR ANTIGUA MARAVILLA que pasa a considerarse acera. (549.919/20)

26.- Autorizar el cambio de destino de la zona de la calzada de la C/Isla de Ibiza 3, donde se autoriza la instalación de una plataforma para colocar veladores al establecimiento denominado COSTA VERDE que pasa a considerarse acera. (558.780/20)

27.- Autorizar el cambio de destino de la zona de la calzada de la Avda. César Augusto 16, donde se autoriza la instalación de una plataforma para colocar veladores al establecimiento denominado BAR GAVANA que pasa a considerarse acera. (559.464/20)

- 28.- Autorizar el cambio de destino de la zona de la calzada de la C/ Jerónimo Zurita, 4 donde se autoriza la instalación de una plataforma para colocar veladores al establecimiento denominado CAFÉ DEL TIBET que pasa a considerarse acera. (559.564/20)
- 29.- Dar cuenta al Excmo Ayuntamiento Pleno de la Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2016-2019, correspondiente a la anualidad de 2019. (514.020/19)
- 30.- Dar cuenta al Excmo Ayuntamiento Pleno de la Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2016-2019, anualidad de 2018 (543.214/20)
- 31.- Octava modificación de la actualización para 2020 del Plan Estratégico de Subvenciones. (157.021/20)
- 32.- Novena modificación de la actualización para 2020 del Plan Estratégico de Subvenciones. (157.021/20)
- 33.- Aprobar el Plan de Operación V18 presentado por la Sociedad de Economía Mixta Los Tranvías de Zaragoza con el contenido que obra en el expediente y tomar conocimiento de la propuesta del Plan de Servicios para 2021. (561.262/20 y 564.802/20)
- 34.- Rectificar el error material detectado en la redacción del apartado segundo del acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 16 de octubre de 2020, quedando redactado de forma que los precios revisados serán de aplicación a las liquidaciones emitidas a partir de agosto de 2020 hasta la aprobación de una nueva revisión de precios. (554.828/20)

### CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

- 35.- Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

### ASUNTOS DE URGENCIA

No se plantea asunto alguno de esta naturaleza.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 8'52 horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 30 de octubre de 2020

EL ALCALDE,

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,

Fdo. Jorge Azcón Navarro

Fdo. Patricia M<sup>a</sup> Cervero Moreno





**ANEXO AL PUNTO 35 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL  
GOBIERNO DE ZARAGOZA DE 30 DE OCTUBRE DE 2020****35 CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS****35.1 ÁREA DE ALCALDÍA****POLICÍA LOCAL**

35.1.1 Aprobar la factura n.º 0610002020 de fecha 30 de septiembre de 2020, con n.º de RCF 229176 por importe de 810,70 € relativa a la desinfección especializada en COVID-19 de los vehículos de Policía Local del mes de agosto de 2020, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INTERNET ZARAGOZA, S.L., con CIF B50875871, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-POL-1321-22699 y número de RC 202212, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (562.659/20)

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN**

35.1.2 Aprobar la factura de la empresa ARAGON DIGITAL, S.L. por los servicios realizados durante los meses de julio y agosto de 2020, en virtud del contrato de Digitalización y Gestión Informatizada del resumen diario de Prensa, Radio y Televisión del Ayuntamiento de Zaragoza. (558.138/20)

| CONCEPTO                                 | N.º factura | FECHA      | N.º RCF | PARTIDA<br>PRESUPUESTARIA   | IMPORTE    |
|--|-------------|------------|---------|---|------------|
| Sº Digitalización julio y agosto de 2020 | 20172       | 31/08/2020 | 202516  | 2020-ALC-9202-22602<br>SERVICIOS, ASISTENCIA Y<br>CONTRATOS DE LA<br>DIRECCIÓN<br>DE COMUNICACIÓN | 9.075,00 € |

**35.2 ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR****SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA**

35.2.1 Aprobar las facturas n.º C/2020036 (n.º RCF 223783) y C/2020037 (n.º RCF 223784), ambas de fecha 30 de junio de 2020, por importe de 4.768,78 euros y 557,05 euros respectivamente, relativas a "tratamiento y digitalización de documentos y gestión integral de los archivos del Servicio de Gestión Tributaria" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de MULTITEC-SA provista de NIF A50069285, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-EYC-9321-22799 y número de RC 200347, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (554.761/20)

### OFICINA DE RECAUDACIÓN

35.2.2 Aprobar la factura n.º S/N JULIO 2020 de fecha 20/08/2020, con n.º de RCF 227523, por importe de 12.714,83. € relativa a Gastos Recaudación TPV., y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SANTANDER ELAVON MERCHANT SERVICES SL., con CIF B86621620, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 PHI 9341 22708 GASTOS DE GARANTÍAS Y DEL PROCEDIMIENTO RECAUDATORIA y número de RC 200825., del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (559.267/20)

### SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

35.2.3 Aprobar las facturas n.º A 1029 de fecha 15-07-2020, RCF 228856, por importe de 17,50 €; A 1028 de fecha 15-07-2020, RCF 228857, por importe de 10,60 €; A 1171 de fecha 07/08/2020, RCF 228850, por importe de 10,95 €; A 1172 de fecha 07-08-2020, RCF 228851, por importe de 7,90 €; A 1460 de fecha 25-09-2020, RCF 228858, por importe de 10,95 €; A 1461 de fecha 25-09-2020, RCF 228864, por importe de 60,28 €; A 1463 de fecha 25-09-2020, RCF 228865, por importe de 531,50 €; A 1462 de fecha 25-09-2020, RCF 228881, por importe de 71,05 €, relativas a Suministro Material de Oficina, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de M.ª PAZ JULVE SANGÜESA SL (CARLIN), con CIF B99466849, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-ORG-9206-22000 y número de RC 202782, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (561.339/20)

### SERVICIO DE MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZATIVO

35.2.4 Aprobar la factura n.º 4600059005, de fecha 5 de octubre de 2020, con n.º de RCF 229419, por importe de 103.431,06 € (IVA incluido) relativa a "Servicios postales relacionados con la correspondencia ordinaria, certificada y notificaciones administrativas prestados en el mes de septiembre de 2020" y la factura n.º 4002949964, de fecha 30 de septiembre de 2020, con n.º de RCF 229316, por importe de 14.450,52 € (IVA incluido) relativa a "Distribución de las facturas de agua y basuras correspondientes a la clave recaudatoria AC-07-20", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., con domicilio en Paseo Independencia, 33, 55001, Zaragoza, con C.I.F A83052407, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-MOD-9206-22201 "Comunicaciones Postales" y número de RC 202849, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (565.001/20)

## **35.3 ÁREA URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS**

### DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN



35.3.1 Aprobar las facturas nº 2020005788 de fecha 22 de julio de 2020, por importe de 3.031,78 € (IVA incluido); nº 2020006523 de fecha 19 de agosto de 2020, por importe de 3.031,78 € (IVA incluido); nº 2020006623 de fecha 21 de agosto de 2020, por importe de 1.515,89 € (IVA incluido); y nº 2020007659 de fecha 21 de septiembre de 2020, por importe de 757,94 € (IVA incluido), relativas a "Mediación, inserción y asesoramiento para la difusión de publicidad oficial e institucional" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de HAVAS MEDIA GROUP, S.A (554.340/2020)

### **SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA**

35.3.2 Aprobar la factura n.º 05600244231 de fecha 31/07/2020, con n.º de RCF 226807, por importe de 298.689,96€ relativa a obras de conservación en Colegios Públicos de Zaragoza LOTE 5, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FERROVIAL-SERVICIOS, con CIF A80241789, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 EQP 3231 62200 y número de RC 200707, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (565080/2020)

35.3.3 Aprobar la factura n.º 003/20 de fecha 14/09/2020, con n.º de RCF 227818, por importe de 223.448,75 € relativa a obras de conservación en Colegios Públicos de Zaragoza LOTE 4, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Obras y Promociones Villahermosa, con CIF B50977875, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 EQP 3231 62200 y número de RC 200707, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (565081/2020)

35.3.4 Aprobar la factura n.º F200806 de fecha 20/09/2020, con n.º de RCF 228435, por importe de 284.612,62 € relativa a obras de conservación en Colegios Públicos de Zaragoza LOTE 3, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ARASFALTO ARIDOS-HORMIGONES-ASFALTOS, con CIF B-44195022, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 EQP 3231 62200 y número de RC 200707, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (565.083/20)

35.3.5 Aprobar la factura n.º 215200924020 de fecha 31/07/2020, con n.º de RCF 225324, por importe de 276.424,94 € relativas a obras de conservación en Colegios Públicos de Zaragoza LOTE 2, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de MONCOBRA, S.A., con CIF A78990413, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 EQP 3231 62200 y número de RC 200707, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (565.084/20)

35.3.6 Aprobar la factura n.º A20V9575080008 de fecha 31/08/2020, con n.º de RCF 226726, por importe de 290.129,23 € relativa a obras de conservación en Colegios Públicos de Zaragoza LOTE 1, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SACYR

FACILITIES, S.A., con CIF A83709873, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 EQP 3231 62200 y número de RC 200707, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (565.085/20)

### **SERVICIO DE INSPECCIÓN URBANÍSTICA**

35.3.7 Aprobar el gasto y convalidación obras emergencia, correspondientes a Factura nº 227/2020 de la Empresa Construcciones Allué Plou S.L.U., (CIF B 99448599), de fecha 01/09/2020, por importe de 2.178 €, n.º RCF 226878, por trabajos realizados en calle Ps. de los Plátanos, 69 del Barrio de La Cartuja. con cargo a la Partida Presupuestaria 2020 GUR 1511 6000418 Adecuación de solares para diversos usos. (546.475/20)

35.3.8 Aprobar el gasto y convalidación obras emergencia, correspondientes a Factura nº 18/2020 de la Empresa Construcciones Derribos Salvador S.L., de fecha 07/10/2020, por importe de 116.411 €, n.º RCF 229736, por trabajos realizados en calle Almud s/n de San Juan de Mozarrifar. con cargo a la Partida Presupuestaria 2020 GUR 1511 60002 Demoliciones Derivadas de obras de urbanización. (605.430/19)

### **SERVICIO DE TALLERES Y BRIGADAS**

#### **35.3.9 Facturas expediente n.º 559.007/20**

Aprobar las facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de mantenimiento, reparaciones y de sustitución de recambios en los vehículos municipales.y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ARA MOTOS 2015 S.L., con C.I.F. B99454431 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 EQP 9205 21402 Mantenimiento Integral de Vehículos y número de RC 202243, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020.

| N.º RCF | FECHA FACTURA | NUMERO FACTURA | CIF PROVEEDOR | PROVEEDOR         | IMPORTE FACTURA |
|---------|---------------|----------------|---------------|-------------------|-----------------|
| 228653  | 04/09/20      | 511            | B99454431     | ARA MOTOS 2015 SL | 2.597,47 €      |

Aprobar las facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de mantenimiento, reparaciones y de sustitución de recambios en los vehículos municipales.y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AGREDA-AUTOMOVIL-SA, con C.I.F. A50007301 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 EQP 9205 21402 Mantenimiento Integral de Vehículos y número de RC 202243, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020.

| N.º RCF | FECHA FACTURA | NUMERO FACTURA | CIF PROVEEDOR | PROVEEDOR           | IMPORTE FACTURA |
|---------|---------------|----------------|---------------|---------------------|-----------------|
| 226081  | 31/07/20      | 130/02246      | A50007301     | AGREDA-AUTOMOVIL-SA | 152,05 €        |

|        |          |           |           |                     |            |
|--------|----------|-----------|-----------|---------------------|------------|
| 226007 | 31/07/20 | 130/02247 | A50007301 | AGREDA-AUTOMOVIL-SA | 594,88 €   |
| 227232 | 31/08/20 | 130/02699 | A50007301 | AGREDA-AUTOMOVIL-SA | 1.350,94 € |
| 226080 | 17/08/20 | 160/01000 | A50007301 | AGREDA-AUTOMOVIL-SA | 182,11 €   |
| 227994 | 14/09/20 | 160/01142 | A50007301 | AGREDA-AUTOMOVIL-SA | 224,91 €   |
| 227972 | 14/09/20 | 160/01143 | A50007301 | AGREDA-AUTOMOVIL-SA | 43,86 €    |
| 228575 | 16/09/20 | 160/01151 | A50007301 | AGREDA-AUTOMOVIL-SA | 2.113,45 € |
| 226499 | 24/08/20 | 170/01632 | A50007301 | AGREDA-AUTOMOVIL-SA | 366,10 €   |
| 226500 | 26/08/20 | 170/01672 | A50007301 | AGREDA-AUTOMOVIL-SA | 726,87 €   |
| 227995 | 10/09/20 | 170/01777 | A50007301 | AGREDA-AUTOMOVIL-SA | 364,71 €   |
| 227993 | 11/09/20 | 170/01810 | A50007301 | AGREDA-AUTOMOVIL-SA | 74,40 €    |

Aprobar las facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de mantenimiento, reparaciones y de sustitución de recambios en los vehículos municipales y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ARAGONESA DEL AUTOMOVIL S.A., con C.I.F. A22018287 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 EQP 9205 21402 Mantenimiento Integral de Vehículos y número de RC 202243, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020.

| N.º RCF | FECHA FACTURA | NUMERO FACTURA | CIF PROVEEDOR | PROVEEDOR                  | IMPORTE FACTURA |
|---------|---------------|----------------|---------------|----------------------------|-----------------|
| 228802  | 13/07/20      | T1420 1202     | A22018287     | ARAGONESA-DEL-AUTOMOVIL-SA | 179,00 €        |
| 228821  | 20/07/20      | T1420 1273     | A22018287     | ARAGONESA-DEL-AUTOMOVIL-SA | 222,37 €        |

Aprobar las facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de mantenimiento, reparaciones y de sustitución de recambios en los vehículos municipales y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ARTAL VEHÍCULOS ZARAGOZA S.L., con C.I.F. B50759240 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 EQP 9205 21402 Mantenimiento Integral de Vehículos y número de RC 202243, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020.

| N.º RCF | FECHA FACTURA | NUMERO FACTURA | CIF PROVEEDOR | PROVEEDOR                   | IMPORTE FACTURA |
|---------|---------------|----------------|---------------|-----------------------------|-----------------|
| 228836  | 31/07/20      | A/692/2020     | B50759240     | ARTAL-VEHICULOS-ZARAGOZA-SL | 1.380,62 €      |

Aprobar las facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de mantenimiento, reparaciones y de sustitución de recambios en los vehículos municipales y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AUTO ALSAY S.L., con C.I.F. B99312530 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 EQP 9205 21402 Mantenimiento Integral de Vehículos y número de RC 202243, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020.

| N.º RCF | FECHA FACTURA | NUMERO FACTURA | CIF PROVEEDOR | PROVEEDOR     | IMPORTE FACTURA |
|---------|---------------|----------------|---------------|---------------|-----------------|
| 228768  | 31/07/20      | TAC20 17       | B99312530     | AUTO ALSAY SL | 2.112,15 €      |
| 228041  | 31/08/20      | TAC20 19       | B99312530     | AUTO ALSAY SL | 381,17 €        |

Aprobar las facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de mantenimiento, reparaciones y de sustitución de recambios en los vehículos municipales y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AUTOINDUSTRIAL S.L., con C.I.F. B50755149 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 EQP 9205 21402 Mantenimiento Integral de Vehículos y número de RC 202243, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020.

| N.º RCF | FECHA FACTURA | NUMERO FACTURA | CIF PROVEEDOR | PROVEEDOR          | IMPORTE FACTURA |
|---------|---------------|----------------|---------------|--------------------|-----------------|
| 228792  | 31/07/20      | 2129           | B50755149     | AUTO-INDUSTRIAL-SL | 2.183,64 €      |
| 228793  | 07/08/20      | 2150           | B50755149     | AUTO-INDUSTRIAL-SL | 590,18 €        |
| 228794  | 07/08/20      | 2151           | B50755149     | AUTO-INDUSTRIAL-SL | 248,69 €        |
| 228795  | 07/08/20      | 2153           | B50755149     | AUTO-INDUSTRIAL-SL | 226,78 €        |
| 228796  | 07/08/20      | 2154           | B50755149     | AUTO-INDUSTRIAL-SL | 445,98 €        |
| 228797  | 14/08/20      | 2175           | B50755149     | AUTO-INDUSTRIAL-SL | 157,24 €        |
| 228799  | 14/08/20      | 2176           | B50755149     | AUTO-INDUSTRIAL-SL | 551,63 €        |
| 228800  | 14/08/20      | 2179           | B50755149     | AUTO-INDUSTRIAL-SL | 854,44 €        |
| 228815  | 14/08/20      | 2180           | B50755149     | AUTO-INDUSTRIAL-SL | 913,72 €        |

Aprobar las facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de mantenimiento, reparaciones y de sustitución de

recambios en los vehículos municipales y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de EXPO TYRE 2005 S.L., con C.I.F. B99039778 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 EQP 9205 21402 Mantenimiento Integral de Vehículos y número de RC 202243, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020.

| N.º RCF | FECHA FACTURA | NUMERO FACTURA     | CIF PROVEEDOR | PROVEEDOR         | IMPORTE FACTURA |
|---------|---------------|--------------------|---------------|-------------------|-----------------|
| 226931  | 31/08/20      | CR0120202001023690 | B99039778     | EXPO-TYRE-2005-SL | 2.896,39 €      |
| 227427  | 08/09/20      | CR0120202001023941 | B99039778     | EXPO-TYRE-2005-SL | 2.911,45 €      |
| 227752  | 10/09/20      | CR0120202001023950 | B99039778     | EXPO-TYRE-2005-SL | 2.413,90 €      |
| 228196  | 16/09/20      | CR0120202001024164 | B99039778     | EXPO-TYRE-2005-SL | 2.190,08 €      |

Aprobar las facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de mantenimiento, reparaciones y de sustitución de recambios en los vehículos municipales y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de MOBICSA, con C.I.F. A50166669 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 EQP 9205 21402 Mantenimiento Integral de Vehículos y número de RC 202243, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020.

| N.º RCF | FECHA FACTURA | NUMERO FACTURA | CIF PROVEEDOR | PROVEEDOR | IMPORTE FACTURA |
|---------|---------------|----------------|---------------|-----------|-----------------|
| 228629  | 25/07/20      | RT13289        | A50166669     | MOBICSA   | 415,34 €        |

Aprobar las facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de mantenimiento, reparaciones y de sustitución de recambios en los vehículos municipales y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PLACAS DE PIEZAS Y COMPONENTES DE RECAMBIO, S.A.U., con C.I.F. A87527800 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 EQP 9205 21402 Mantenimiento Integral de Vehículos y número de RC 202243, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020.

| N.º RCF | FECHA FACTURA | NUMERO FACTURA | CIF PROVEEDOR | PROVEEDOR                                     | IMPORTE FACTURA |
|---------|---------------|----------------|---------------|---|-----------------|
| 228582  | 31/07/20      | 58010110       | A87527800     | PLACAS DE PIEZAS Y COMPONENTES DE RECAMBIO, S | 1.538,25 €      |
| 228554  | 31/08/20      | 58010717       | A87527800     | PLACAS DE PIEZAS Y COMPONENTES DE RECAMBIO, S | 1.341,07 €      |

Aprobar las facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de mantenimiento, reparaciones y de sustitución de

recambios en los vehículos municipales y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de VOLTAMPER S.A., con C.I.F. A50049204 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 EQP 9205 21402 Mantenimiento Integral de Vehículos y número de RC 202243, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020.

| N.º RCF | FECHA FACTURA | NUMERO FACTURA | CIF PROVEEDOR | PROVEEDOR    | IMPORTE FACTURA |
|---------|---------------|----------------|---------------|--------------|-----------------|
| 228782  | 31/07/20      | V20M012116     | A50049204     | VOLTAMPER-SA | 1.707,43 €      |
| 228764  | 31/08/20      | V20M014202     | A50049204     | VOLTAMPER-SA | 1.127,93 €      |

### 35.3.10 Facturas expediente n.º 559.901/20

Aprobar las facturas que se detallan a continuación relativas a las diferentes reparaciones de chapa, pintura y periféricos realizadas en los vehículos municipales y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AUTOINDUSTRIAL S.L.L., con C.I.F. B50755149 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 EQP 9205 21400 Reparación y mantenimiento periféricos y chapa material transporte y número de RC 202242, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020.

| CODREG_RF | NUMFTRA | FECFTRA  | CIFTERCERO | NOMBRETERCERO      | IMPORTE    |
|-----------|---------|----------|------------|--------------------|------------|
| 228952    | 2152    | 07/08/20 | B50755149  | AUTO-INDUSTRIAL-SL | 572,29 €   |
| 228956    | 2155    | 07/08/20 | B50755149  | AUTO-INDUSTRIAL-SL | 477,59 €   |
| 228978    | 2177    | 14/08/20 | B50755149  | AUTO-INDUSTRIAL-SL | 148,83 €   |
| 228584    | 2532    | 15/09/20 | B50755149  | AUTO-INDUSTRIAL-SL | 1.390,63 € |
| 228586    | 2533    | 15/09/20 | B50755149  | AUTO-INDUSTRIAL-SL | 727,67 €   |
| 228588    | 2534    | 15/09/20 | B50755149  | AUTO-INDUSTRIAL-SL | 819,07 €   |
| 228592    | 2535    | 15/09/20 | B50755149  | AUTO-INDUSTRIAL-SL | 233,53 €   |
| 228596    | 2536    | 15/09/20 | B50755149  | AUTO-INDUSTRIAL-SL | 275,88 €   |
| 228600    | 2537    | 15/09/20 | B50755149  | AUTO-INDUSTRIAL-SL | 150,04 €   |
| 228603    | 2538    | 15/09/20 | B50755149  | AUTO-INDUSTRIAL-SL | 275,88 €   |

|        |      |          |           |                    |            |
|--------|------|----------|-----------|--------------------|------------|
| 228606 | 2539 | 15/09/20 | B50755149 | AUTO-INDUSTRIAL-SL | 560,01 €   |
| 228610 | 2540 | 15/09/20 | B50755149 | AUTO-INDUSTRIAL-SL | 121,88 €   |
| 228671 | 2607 | 18/09/20 | B50755149 | AUTO-INDUSTRIAL-SL | 91,85 €    |
| 229219 | 2613 | 22/09/20 | B50755149 | AUTO-INDUSTRIAL-SL | 1.028,50 € |
| 229222 | 2614 | 22/09/20 | B50755149 | AUTO-INDUSTRIAL-SL | 2.301,95 € |

Aprobar las facturas que se detallan a continuación relativas a las diferentes reparaciones de chapa, pintura y periféricos realizadas en los vehículos municipales y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de JOSÉ LUIS PÉREZ TRASOBARES, con C.I.F. B50812924 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 EQP 9205 21400 Reparación y mantenimiento periféricos y chapa material transporte y número de RC 202242, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020.

| CODREG_RF | NUMFTRA | FECFTRA  | CIFTERCERO | NOMBRETERCERO                 | IMPORTE    |
|-----------|---------|----------|------------|-------------------------------|------------|
| 228673    | 2020189 | 03/09/20 | B50812924  | JOSE-LUIS-PEREZ-TRASOBARES-SL | 42,12 €    |
| 228656    | 2020200 | 14/09/20 | B50812924  | JOSE-LUIS-PEREZ-TRASOBARES-SL | 2.619,05 € |
| 228658    | 2020201 | 14/09/20 | B50812924  | JOSE-LUIS-PEREZ-TRASOBARES-SL | 1.452,00 € |

### 35.4 ÁREA ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

#### SERVICIO ADMINISTRATIVO DE ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

35.4.1 Aprobar las facturas correspondientes a la prestación del servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas del mes de agosto de 2020 y autorizar y disponer el gasto por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA:CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 200981, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (560.524/20)

| SERVICIO             | ENTIDAD                                     | IMPORTE     | FACTURA   | FECHA FACTURA | RCF    |
|----------------------|---|-------------|-----------|---------------|--------|
| C.T.L. ZASCANDIL     | A. TIEMPO LIBRE<br>ZASCANDIL G-50619550     | 3.618,00 €  | 09/2020   | 31/08/20      | 226818 |
| LUD<br>ESCONDECUCAS  | TRAZGO-SERVICIOS-<br>SOCIALES S.L B50691443 | 5.478,94 €  | C20/49    | 31/08/20      | 227224 |
| C.T.L OS<br>MESACHES | ASOC OS MESACHES<br>G50488840               | 4.362,04 €  | 575       | 04/09/20      | 227247 |
| CTL GUSANTINA        | A. SOCIOEDUCATIVA<br>GUSANTINA G99227688,   | 12.603,94 € | 23/2020   | 01/09/20      | 227997 |
| CTL PANIORTA         | EULEN A-28517308                            | 2.245,09 €  | 3473325   | 31/08/20      | 226833 |
| CTL CADENETA         | A.FEDERICO OZANAM<br>G50399062              | 10.966,06 € | 20/7407   | 31/08/20      | 226817 |
| CTL EL CUCO          | A FUNDACION ADUNARE<br>G50834555            | 5.850,59 €  | 2020210   | 31/08/20      | 227240 |
| CTL LA CIGUEÑA       | ASOC.LA CIGUEÑA<br>G50993633                | 4.617,58 €  | 10/2020   | 01/09/20      | 226771 |
| CTL EL TREBOL        | ASOC.EL TREBOL<br>G50420066                 | 7.125,65 €  | 9/2020    | 03/09/20      | 226947 |
| CTL PANDORA          | ASOC TIEMPO LIBRE<br>PANDORA G50649342      | 4.698,87 €  | 2020/11   | 31/08/20      | 227581 |
| CTL SIN MUGAS        | FUND MARIA<br>AUXILIADORA G61672382         | 4.596,93 €  | FC08/2020 | 31/08/20      | 228156 |

35.4.2 Aprobar las facturas n.º 5923/20, de fecha 01/09/20, por importe de 1.764,97 euros, con n.º RCF 229327, y n.º 5933/20, de fecha 01/09/20, por importe de 1.832,41 euros, con n.º RCF 229328 relativas al servicio de ALOJAMIENTO DE PERSONAS SIN HOGAR SEGUN EL MODELO HOUSING FIRST y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zaragoza Vivienda, con CIF: B-50005701 por el concepto e importes indicados. Con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-ACS-2319-22699 ALOJAMIENTOS ALTERNATIVOS PERSONAS SIN HOGAR., al RC 200499 con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (563.356/20)

35.4.3 Aprobar las facturas n.º 002251 de fecha 22 de julio de 2020, con n.º de RCF 224778, por importe de 2.110,00 € de la empresa CODY COMERCIAL; las facturas n.º 200088 por importe de 2.618,00 €, de 24 de julio de 2020, con n.º de RCF 225644, la n.º 200086 de 22 de julio de 2020, por importe de 2.952,78 €, con n.º de RCF 224776, la n.º 200063, por importe de 895,00 €, de 17 de junio de 2020, con n.º de RCF 224121, de la empresa DISBER SL; las facturas IN-684032 de 14 de julio de 2020, por importe de 1.836,54 €, con n.º de RCF 224747 y la factura IN-684137, de 15 de julio de 2020, por importe de 1.339,89 €, con n.º de RCF 224748, de la empresa LIDERA HIGIENE SL; la factura n.º A/8898, por importe de 720,00 €, de 22 de julio de 2020, con n.º de RCF 224775, de la empresa CESARAUGUSTA MEDICAL SL y la factura n.º 2062432, de 31 de julio de 2020, por importe de 2.180,00 €, de la empresa OSCA MEDICAL SL, con n.º RCF 225658, todas estas facturas relativas a la adquisición de material sanitario y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresas CODY COMERCIAL SL con NIF 29089836B, DISTRIBUCIONES BERLÍN SL con CIF B-50568294, LIDERA HIGIENE CIF B- 64794746, CESARAUGUSTA MEDICAL con CIF B-99180994 y a OSCA MEDICAL SL con CIF B-22319925, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 ACS



2319 21200 "Mantenimiento y Conservación. Casa amparo" y número de RC 202228, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (556.618/20)

35.4.4 Aprobar la factura número EMIT-/18-2020 de fecha 07/10/2020 por importe de 5.001,33 €, y número RCF 229730, relativa al servicio de Bolsa de Vivienda Joven y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ANASTASIO HERNÁNDEZ NEBRA con NIF: 29098235S, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-JUV-3373-22706 "OFICINA EMANCIPACION JOVEN" y número de RC 202583, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (564.140/20)

35.4.5 Aprobar la factura n.º 47-20 de fecha 31/08/2020, con n.º de RCF 228660, por importe de 1.144,25 € relativa al servicio de menús en la Casa de Acogida de Mujeres Maltratadas durante el mes de agosto, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN LA CARIDAD ZARAGOZA, con CIF G50033349, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020.IGL.2317.22699 y número de RC 202667, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (560.056/20)

35.4.6 Aprobar las facturas n.º 5600248267, de fecha 10 de septiembre de 2020, con n.º de RCF 227714, por importe de 451.337,01 € relativa a los servicios de control de accesos y mantenimiento de verano en diversos centros deportivos municipales en Julio 2020, y n.º 5600248268, de fecha 10 de septiembre de 2020, con n.º de RCF 227715, por importe de 462.718,48 € relativa a los servicios de control de accesos y mantenimiento de verano en diversos centros deportivos municipales en Agosto 2020, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FERROVIAL SERVICIOS, S.A., con CIF A80241789, por IOS concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 DEP 3422 22799 y número de RC 200281, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (559.596/20)

35.4.7 Aprobar las siguientes facturas, de fechas, n.º RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 DEP 3422 22199 y número de RC 202560, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (559.922/20)

| PROVEEDOR      | CIF       | FACTURA | FECHA      | IMPORTE    | R.C.F. |
|----------------|-----------|---------|------------|------------|--------|
| BLAROZAR, S.L. | B50354596 | 3211    | 31/08/2020 | 282,90 €   | 227918 |
| BLAROZAR, S.L. | B50354596 | 2994    | 31/08/2020 | 1.928,70 € | 227919 |
| BLAROZAR, S.L. | B50354596 | 3229    | 07/09/2020 | 149,18 €   | 227920 |
| BLAROZAR, S.L. | B50354596 | 3227    | 07/09/2020 | 156,83 €   | 227921 |
| BLAROZAR, S.L. | B50354596 | 2991    | 31/08/2020 | 317,75 €   | 227922 |
| BLAROZAR, S.L. | B50354596 | 3034    | 31/08/2020 | 440,09 €   | 227923 |
| BLAROZAR, S.L. | B50354596 | 2997    | 31/08/2020 | 1.144,79 € | 227924 |
| BLAROZAR, S.L. | B50354596 | 3009    | 31/08/2020 | 1.349,60 € | 227925 |

|  |           |            |            |             |        |
|--|-----------|------------|------------|-------------|--------|
| BLAROZAR, S.L.                               | B50354596 | 3006       | 31/08/2020 | 712,90 €    | 227926 |
| BLAROZAR, S.L.                               | B50354596 | 2560       | 24/07/2020 | 206,40 €    | 227928 |
| BLAROZAR, S.L.                               | B50354596 | 3008       | 31/08/2020 | 317,70 €    | 227931 |
| BLAROZAR, S.L.                               | B50354596 | 3072       | 31/08/2020 | 314,60 €    | 227932 |
| BLAROZAR, S.L.                               | B50354596 | 2672       | 30/07/2020 | 392,62 €    | 227933 |
| BLAROZAR, S.L.                               | B50354596 | 3003       | 31/08/2020 | 398,54 €    | 227934 |
| BLAROZAR, S.L.                               | B50354596 | 3036       | 31/08/2020 | 620,73 €    | 227937 |
| BLAROZAR, S.L.                               | B50354596 | 2716       | 30/07/2020 | 28,96 €     | 227938 |
| BLAROZAR, S.L.                               | B50354596 | 2520       | 20/07/2020 | 381,60 €    | 227939 |
| BLAROZAR, S.L.                               | B50354596 | 2188       | 30/06/2020 | 609,45 €    | 227940 |
| BLAROZAR, S.L.                               | B50354596 | 2677       | 30/07/2020 | 1.566,07 €  | 227911 |
| BLAROZAR, S.L.                               | B50354596 | 2518       | 20/07/2020 | 95,40 €     | 227912 |
| BLAROZAR, S.L.                               | B50354596 | 2684       | 30/07/2020 | 726,93 €    | 227954 |
| BLAROZAR, S.L.                               | B50354596 | 2032       | 25/06/2020 | 362,75 €    | 227943 |
| BLAROZAR, S.L.                               | B50354596 | 2180       | 30/06/2020 | 884,27 €    | 227945 |
| BLAROZAR, S.L.                               | B50354596 | 2925       | 12/08/2020 | 370,26 €    | 227946 |
| BLAROZAR, S.L.                               | B50354596 | 3013       | 31/08/2020 | 384,76 €    | 227947 |
| BLAROZAR, S.L.                               | B50354596 | 3011       | 31/08/2020 | 341,72 €    | 227948 |
| BLAROZAR, S.L.                               | B50354596 | 3226       | 07/09/2020 | 399,00 €    | 227949 |
| BLAROZAR, S.L.                               | B50354596 | 3001       | 31/08/2020 | 211,98 €    | 227952 |
| BLAROZAR, S.L.                               | B50354596 | 2995       | 31/08/2020 | 1.332,79 €  | 227973 |
| BLAROZAR, S.L.                               | B50354596 |            | TOTAL      | 16.429,27 € |        |
| SERVICIOS<br>CONTENEDORES<br>HIG. SAN., S.A. | A48148647 | 21FF024356 | 08/09/2020 | 123,27 €    | 227514 |
| SERVICIOS<br>CONTENEDORES<br>HIG. SAN., S.A. | A48148647 | 21FF024393 | 08/09/2020 | 19,37 €     | 227506 |
| SERVICIOS<br>CONTENEDORES<br>HIG. SAN., S.A. | A48148647 |            | TOTAL      | 142,64 €    |        |
| UTE ADIEGO FERBLA                            | U50848373 | 6759       | 31/08/2020 | 2.699,27 €  | 227862 |
| UTE ADIEGO FERBLA                            | U50848373 | 6735       | 14/08/2020 | 682,80 €    | 227863 |
| UTE ADIEGO FERBLA                            | U50848373 | 6689       | 30/06/2020 | 1.072,42 €  | 227875 |
| UTE ADIEGO FERBLA                            | U50848373 | 6748       | 31/08/2020 | 617,46 €    | 227864 |
| UTE ADIEGO FERBLA                            | U50848373 | 6734       | 14/08/2020 | 1.230,03 €  | 227865 |
| UTE ADIEGO FERBLA                            | U50848373 | 6749       | 31/08/2020 | 617,46 €    | 227866 |
| UTE ADIEGO FERBLA                            | U50848373 | 6729       | 31/07/2020 | 1.153,07 €  | 227867 |
| UTE ADIEGO FERBLA                            | U50848373 | 6757       | 31/08/2020 | 3.778,87 €  | 227868 |
| UTE ADIEGO FERBLA                            | U50848373 | 6758       | 31/08/2020 | 5.147,95 €  | 227876 |
| UTE ADIEGO FERBLA                            | U50848373 | 6755       | 31/08/2020 | 2.290,89 €  | 227869 |
| UTE ADIEGO FERBLA                            | U50848373 | 6761       | 31/08/2020 | 1.937,57 €  | 227877 |
| UTE ADIEGO FERBLA                            | U50848373 | 6727       | 31/07/2020 | 749,60 €    | 227870 |
| UTE ADIEGO FERBLA                            | U50848373 | 6718       | 31/07/2020 | 1.686,26 €  | 227878 |

|                   |           |      |            |             |        |
|-------------------|-----------|------|------------|-------------|--------|
| UTE ADIEGO FERBLA | U50848373 | 6733 | 14/08/2020 | 832,82 €    | 227879 |
| UTE ADIEGO FERBLA | U50848373 | 6747 | 31/08/2020 | 617,46 €    | 227897 |
| UTE ADIEGO FERBLA | U50848373 | 6760 | 31/08/2020 | 2.673,95 €  | 227880 |
| UTE ADIEGO FERBLA | U50848373 | 6737 | 14/08/2020 | 1.842,60 €  | 227898 |
| UTE ADIEGO FERBLA | U50848373 | 6750 | 31/08/2020 | 1.113,74 €  | 227883 |
| UTE ADIEGO FERBLA | U50848373 | 6731 | 14/08/2020 | 1.720,08 €  | 227884 |
| UTE ADIEGO FERBLA | U50848373 | 6725 | 31/07/2020 | 1.725,56 €  | 227886 |
| UTE ADIEGO FERBLA | U50848373 | 6722 | 31/07/2020 | 3.440,33 €  | 227914 |
| UTE ADIEGO FERBLA | U50848373 | 6738 | 14/08/2020 | 1.225,13 €  | 227915 |
| UTE ADIEGO FERBLA | U50848373 | 6756 | 31/08/2020 | 2.997,65 €  | 227916 |
| UTE ADIEGO FERBLA | U50848373 | 6751 | 31/08/2020 | 2.984,83 €  | 227917 |
| UTE ADIEGO FERBLA | U50848373 | 6741 | 31/08/2020 | 3.142,61 €  | 227930 |
| UTE ADIEGO FERBLA | U50848373 |      | TOTAL      | 47.980,41 € |        |
|                   |           |      | TOTAL      | 64.552,32 € |        |

### 35.5 ÁREA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

#### SERVICIO DE MERCADOS Y PROMOCIÓN DEL COMERCIO

35.5.1 Aprobar las facturas que se detallan a continuación de distintas empresas relativas a suministros y servicios con destino a los mercados fijos de Zaragoza y con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 MER 4313 22699 del presupuesto municipal de 2020. (556.027/20)

| N.º FRA.    | EMPRESA                     | FECHA    | IMPORTE   | RCF     | N.º RC  |
|-------------|-----------------------------|----------|-----------|---------|---------|
| 20-/3252    | DESINFECCIONES BIONEXT S.L. | 03/08/20 | 2.988,70€ | 225.519 | 202.446 |
| 20-/3668    | DESINFECCIONES BIONEXT S.L. | 01/09/20 | 2.873,75€ | 227.326 | 202.446 |
| 01/00317    | SAINT LOYALTY               | 30/07/20 | 442,26€   | 227.906 | 202.446 |
| 01/00300    | SAINT LOYALTY               | 24/07/20 | 363,00€   | 227.889 | 202.446 |
| 01/00330    | SAINT LOYALTY               | 25/08/20 | 363,00€   | 227.908 | 202.446 |
| 01/00318    | SAINT LOYALTY               | 31/07/20 | 442,26€   | 227.907 | 202.446 |
| Z20/Z20-328 | EUROIBERICA SER. MANT.S.L.  | 31/07/20 | 4.080,08€ | 225.740 | 202.446 |
| Z20/Z20-376 | EUROIBERICA SER. MANT.S.L.  | 31/08/20 | 3.703,51€ | 227.462 | 202.446 |
| 20-/3545    | DESINFECCIONES BIONEXT S.L. | 25/08/20 | 535,35€   | 227.325 | 202.446 |
| 23/G/7347   | LINCAMAR S.L.               | 30/06/20 | 3.145,77€ | 224.025 | 202.446 |
| 23/G/9457   | LINCAMAR S.L.               | 31/07/20 | 3.276,50€ | 225.867 | 202.446 |
| 00000408    | TUBEI S.L.                  | 30/07/20 | 296,45€   | 227904  | 202.446 |

## **SERVICIO DE REDES Y SISTEMAS**

- 35.5.2 Aprobar la factura n.º 6202022337 de fecha 09/07/2020, con n.º de RCF 223979, por importe de 18.345,15 € relativa a Soporte de Almacenamiento Netapp, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Informática El Corte Inglés S.A, con CIF A28855260, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 RYS 9207 21600 y número de RC 201568, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (538.102/20)
- 35.5.3 Aprobar la factura n.º I/20012013 de fecha 31/08/2020, con n.º de RCF 226959, por importe de 1.694,00€ relativa a Soporte CAU Externo agosto 2020, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Instrumentación y Componentes S.A., con CIF A50086412, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 RYS 9207 22699 y número de RC 202421, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (556.071/20)
- 35.5.4 Aprobar la factura n.º ON1/20/8193 de fecha 07/09/2020, con n.º de RCF 227466, por importe de 18.513,00 € relativa a Desarrollo Aplicaciones Fiscales julio, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Oesia Network S.L., con CIF B95087482, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 RYS 9207 22706 y número de RC 202447, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (556.069/20)
- 35.5.5 Aprobar la factura n.º ON1/20/8254 de fecha 14/09/2020, con n.º de RCF 227970, por importe de 7.934,14 € relativa a Desarrollo Aplicaciones Fiscales agosto, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Oesia Network S.L., con CIF B95087482, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 RYS 9207 22706 y número de RC 202486, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (557.625/20)
- 35.5.6 Aprobar la factura n.º 2020/513 de fecha 18/09/2020, con n.º de RCF 228314, por importe de 25.863,75 € relativa a Licencias y Soporte Absys, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Baratz S.A., con CIF A78468881, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 RYS 9207 22000 y número de RC 202111, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (560.311/20)
- 35.5.7 Aprobar la factura n.º 10102 de fecha 19/08/2020, con n.º de RCF 227529, por importe de 1.516,74 € relativa a Mantenimiento del control horario julio-septiembre 2020, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Spec S.A., con CIF A08537300, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 RYS 9207 21600 y número de RC

200134, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020.  
(560.356/20)

- 35.5.8 Aprobar la factura n.º 2000000475 de fecha 27/08/2020, con n.º de RCF 226498, por importe de 1.575,90 € relativa a Transceptores Fibra, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Datek Sistemas S.L., con CIF B50828649, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 RYS 9207 22000 y número de RC 200132, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (560.357/20)

### **SERVICIO DE CIUDAD INTELIGENTE**

- 35.5.9 Aprobar la factura n.º 1002645 de fecha 11/6/2020, por importe de 2.541,00 € relativa al Servicio de Formación y Mentorización La Terminal online desde 5 de abril a 4 de mayo de 2020 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de La Terminal Hiberus Tecnologías de la Información S.L. - Sercosoft S.L. , con CIF U 99405573, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020.CIN 4911 22799 Servicios de Ciudad Inteligente y número de RC 201983, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020.

Aprobar la factura n.º 1002646 de fecha 11/6/2020, por importe de 2.541,00 € relativa al Servicio de Formación y mentorización La Terminal online desde 5 de mayo a 4 de junio de 2020 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de La Terminal Hiberus Tecnologías de la Información S.L. - Sercosoft S.L. , con CIF U 99405573, por el concepto e importes antes indicados, concargo a la aplicación presupuestaria 2020.CIN 4911 22799 Servicios de Ciudad Inteligente y número de RC 201983, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (533.212/20)

- 35.5.10 Aprobar la factura n.º 1002665 de fecha 9/7/2020, por importe de 2.541,00 € relativa al Servicio de Formación y Mentorización La Terminal online desde 5 de junio a 4 de julio de 2020 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de La Terminal Hiberus Tecnologías de la Información S.L. - Sercosoft S.L., con CIF U 99405573, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020.CIN 4911 22799 Servicios de Ciudad Inteligente y número de RC 202145, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (5338354/20)

- 35.5.11 Aprobar la factura n.º 1002695 de fecha 11/8/2020, por importe de 2.541,00 € relativa al Servicio de Formación y Mentorización La Terminal online desde 5 de julio a 4 de agosto de 2020 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de La Terminal Hiberus Tecnologías de la Información S.L. - Sercosoft S.L., con CIF U 99405573, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020.CIN 4911 22799 Servicios de Ciudad Inteligente y número de RC 202632, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020.

Aprobar la factura n.º 1002746 de fecha 10/9/2020, por importe de 2.541,00 € relativa al Servicio de Formación y mentorización La

Terminal online desde 5 de agosto a 4 de septiembre de 2020 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de La Terminal Hiberus Tecnologías de la Información S.L. - Sercosoft S.L., con CIF U 99405573, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020.CIN 4911 22799 Servicios de Ciudad Inteligente y número de RC 202632, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (560.053/20)

## **35.6 ÁREA INFRAESTRUCTURAS, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE**

### **SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DEL AGUA POTABLE**

35.6.1 Aprobar la factura n.º 053/20, con n.º de RCF 2020/227288 de 7 de septiembre de 2020 e importe total de 4.885,07 €, relativa a la certificación n.º 2 del estudio preventivo del mejillón cebra y otras especies invasivas en la planta potabilizadora e instalaciones periféricas, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de DIEZ ANTOÑANZAS MEDIO AMBIENTE, S.C, con N.I.F J99448185, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-INF-1611-21302 "Materiales y reparaciones instalación potabilización" y número de RC 202455, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (556.917/20)

35.6.2 Aprobar la factura n.º 20002484 RI 01750, con n.º de RCF 227686 de 31 de julio de 2020 e importe total de 18.112,25 €, relativa al suministro de almidón en planta potabilizadora, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de VEOLIA WATER SYSTEMS IBERIC, S.L., con N.I.F B81502502, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-INF-1611-22106 "Reactivos para potabilización de agua" y número de RC 202457, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (556.920/20)

35.6.3 Aprobar las facturas que se relacionan, por un importe total de 2.726,66€, a descontar los abonos realizados por importe de -771,01 €, (556.922/20)

1.- Factura n.º 2020//204830 (RCF 226626), de 28 de agosto de 2020, por importe total de 182,04 € emitida por GIMENO, SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.A. (A50079771),

2.- Factura n.º 95623 (RCF 227532), de 31 de agosto de 2020, por un importe total de 1.391,12€, emitida por SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L. (B99385502),

3.- Factura n.º FV20-00057 (RCF 227582), de 17 de agosto de 2020, por un importe total de 1.347,56€ y factura de abono n.º ABV20-00120 (RCF 228100), de 31 de julio de 2020, por un importe total de -771,01€, emitidas por IBERSYSTEM, S.A. (A50354430)

4.- Factura n.º F201-2686 (RCF 227741), de 15 de agosto de 2020, por un importe total de 17,50€, emitida por FERRETERIA ARIES, S.A. (A50047646).

relativas al suministro de diverso material para reparaciones en las instalaciones de potabilización, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de los mencionados proveedores, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-INF-1611-21302 "Material y reparaciones instalaciones de potabilización" y número de RC 202458, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020.

35.6.4 Aprobar la factura n.º 22348, de 15 de septiembre de 2020, con n.º RCF 228290, por importe de 848,51€, relativa al suministro de hipoclorito sódico a granel para dependencias municipales de Los Leones y Academia, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Carlos Blanco Lorente, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-INF-1611-22106 "Reactivos para potabilización del agua" y número de RC 202585, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (558.840/20)

35.6.5 Aprobar las facturas que se relacionan, por un importe total de 3,266,91€ (2.699,92€ la suma de las bases imposables): (558.842/20)

1.- Factura n.º 2020//205134 (RCF 227846), de 11 de septiembre de 2020, por importe total de 889,96 € (735,50€ base imponible), emitida por GIMENO, SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.A. (A50079771),

2.- Factura n.º EMIT-/200992 (RCF 228119), de 3 de septiembre de 2020, por un importe total de 1.896,58€ (1.567,42€ base imponible), emitida por CEMU, S.A. LABORAL (A50524875),

3- Factura n.º F20/000894 (RCF 227894), de 14 de septiembre de 2020, por un importe total de 480,37€ (397€ base imponible) emitida por DESARROLLOS TÉCNICOS INFORMÁTICOS COMERCIALES, S.L. (B99000333)

#### **SERVICIO NUEVAS ACTUACIONES EN VIARIOS**

35.6.6 Aprobar la factura n.º 20200361 de fecha 31/08/2020, con n.º de RCF 227291, por importe de 1.371,33 € relativa a Coordinación de Seguridad y Salud en trabajos de mantenimiento del alumbrado público y sus adecuaciones, seguimiento e informes del mes de Agosto de 2020 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Copredije S.A., con CIF A82003815, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-INF-1533-22799 "Supervisión seguridad obras. Infraestructuras" y número de RC 202117, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (556.119/20)

35.6.7 Aprobar la factura n.º 9/2020/SZF de fecha 11/09/2020, con n.º de RCF 227644, por importe de 452.389,34 € relativa a "Certificación CF-08/20 de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor

de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-INF-1651-21300 "Conservación alumbrado público" y número de RC 200481, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (557.009/20)

35.6.8 Aprobar la factura n.º 10/2020/SZR de fecha 09/09/2020, con n.º de RCF 227478, por importe de 152.275,00 € relativa a Certificación CV06/20 de trabajos complementarios para la conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-INF-1651-61907 "Reparaciones, adecuaciones y retranqueos en alumbrado público" y número de RC 202425, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (556.445/20)

#### **SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS**

35.6.9 Aprobar la factura nº 39/2020 de fecha 05 de octubre de 2020, con n.º de RCF 229348, por importe de 162.144,72 € relativa a la Certificación n.º 156 Zona I OBRAS VARIAS DE ACCESIBILIDAD, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de INFRAESTRUCTURAS VIALES. S.A. con CIF A50169333, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 INF 1532 61912 Conservación Viario Publico y Mejora de Accesibilidad y numero de RC 201621 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020 (562.411/20)

35.6.10 Aprobar de la factura nº 101/2200415 de fecha 05 de octubre de 2020, con n.º de RCF 229625 y por importe de 115.463,12 € relativa a la Certificación n.º 184 Zona II, CONSRVACIÓN DEL VIARIO PUBLICO y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de CONSTRUCCIONES MARIANO LOPEZ NAVARRO, S.A con CIF A50316595, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 INF 1532 61912 Conservación del Viario Publico y Mejora de Accesibilidad y numero de RC 202891 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020 (565.479/20)

#### **SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD**

35.6.11 Aprobar la factura n.º 967 de fecha 7/09/2020, con nº RCF 227286, por importe de 800,00 € relativa a "Gestión y atención del centro de visitantes del Galacho de Juslibol" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad ASOCIACIÓN NATURALISTA ARAGÓN ANSAR, con CIF G50142199, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-MAM-1722-22609 "Actividades de difusión y



programas de educación ambiental” y número de RC 201159, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (546.354/20)

35.6.12 Aprobar la factura n.º 430/20200000000000096 de fecha 5/08/20, con n.º de RCF 225601, por importe de 2.000,00 € relativa a “Apoyo mantenimiento del programa Millennium de Bibliotecas” y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad UZ-UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, con CIF Q5018001G, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-MAM-1721-22699 “Gastos funcionamiento Agenda 21 Local” y número de RC 202287, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (546.349/20)

### **35.7 ÁREA PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS**

#### **SERVICIO DE CENTROS CÍVICOS**

35.7.1 Aprobar las siguientes facturas con un importe total de 3.528,06 euros y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las empresas citadas en este expediente y por los conceptos antes mencionados por importe de 3.528,06 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 PCI 9241 22609 PROGRAMACIONES CIUDADANAS Y PROMOCION DELOS DISTRITOS Y BARRIOS y número de RC 202642, del estado de gastos del Presupuesto Municipal 2020. (559.548/20)

#### **E-M-LINZA-PREEDICCION-SERVI-SL., por importe de 866,06 euros.**

| <b>Factura N°<br/>N.º RCF</b> | <b>FECHA</b> | <b>IMPORTE</b> | <b>CONCEPTO</b>                                   | <b>CENTRO CÍVICO</b>  |
|-------------------------------|--------------|----------------|---|-----------------------|
| 1/120239<br>228081            | 16/09/20     | 434,09 €       | DELICIAS DE HUMOR 2020 PUBLICIDAD C.C. DELICIAS   |                       |
| 1/120245<br>228294            | 18/09/20     | 87,12 €        | SI TU VUELVES NOSOTROS TAMBIEN LONA               | C.C. SALVADOR ALLENDE |
| 1/120255<br>228659            | 24/09/20     | 48,40 €        | FESTIVAL JAZZ 2020 MAQUETADO CARTEL               | C.C. MIRALBUENO       |
| 1/120259<br>228817            | 28/09/20     | 296,45 €       | 5000 ENTRADAS EN PAPELES SERVICIO CENTROS CÍVICOS |                       |

#### **FRANCISCO-JAVIER SANZ PALACIOS, por importe de 2,662,00 euros.**

| <b>Factura N°<br/>N.º RCF</b> | <b>FECHA</b> | <b>IMPORTE</b> | <b>CONCEPTO</b>        | <b>CENTRO</b> | <b>CÍVICO</b>   |
|-------------------------------|--------------|----------------|------------------------|---------------|-----------------|
| 14-2020<br>228872             | 27/08/20     | 1,452,00 €     | ACTUACIÓN SANTI GANDUL | 27/08/20      | C.C. LA CARTUJA |
| TEA 23-2020<br>228893         | 13/09/2020   | 1,210,00 €     | ACTUACIÓN MARCONIUS    | 04/09/20      | C.C. LA CARTUJA |

#### **OFICINA TCA. PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOB. ABIERTO**

35.7.2 Aprobar la factura n.º 2020/A127 de fecha 01/10/2020, con n.º de RCF 229057, por importe de 11.374,5 €, relativa al “Servicio de Apoyo para el Mantenimiento y Evolución de IDEZar en la Sede Electrónica”, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación

económica a favor de GEOSPATIUMLAB S.L. con CIF B99144933, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-4911-22706-SEDE ELECTRÓNICA, GOBIERNO ABIERTO y número de RC 200478, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (562.152/20)

### **OFICINA DE PROTECCIÓN ANIMAL**

35.7.3 Aprobar las facturas que a continuación se relacionan por un importe total de 1.531,73 € (IVA incluido), relativas al pago de la adquisición de tarjetas de identificación, microchips, sellos antirrabia, pasaportes, cartillas sanitarias y recetas veterinarias, necesarios para los animales albergados en el Centro Municipal de Protección Animal, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ZARAGOZA, con C.I.F. Q5071001A, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 OPA 3111 22199 Material Centro Municipal de Protección Animal y número de RC 202663, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020, (560.530/20):

Factura nº 55174 de fecha 04/09/2020, con n.º de RCF 228687 e importe de 555,80 € (IVA incluido)

Factura nº 55211 de fecha 07/09/2020, con n.º de RCF 228666 e importe de 401,78 € (IVA incluido)

Factura nº 55329 de fecha 21/09/2020, con n.º de RCF 228668 e importe de 574,15 € (IVA incluido)

35.7.4 Aprobar la factura n.º FVS0820-11814 de fecha 25/08/2020, con n.º de RCF 227713, por importe de 718,10 € (IVA incluido), relativa al pago de medicamentos veterinarios para los animales albergados en el Centro Municipal de Protección Animal, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de DISTRIVET S.L. con CIF B59944025, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 OPA 3111 22799 Gastos Oficina Protección Animal y número de RC 202662, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020, ( n.º de expediente 0560535/2020).

35.7.5 Aprobar la factura n.º F201-3016 de fecha 31/08/2020 con n.º de RCF 228585, por importe de 1.162,87 € (IVA incluido), relativa al pago de la compra de diverso material necesario para el mantenimiento del Centro Municipal de Protección Animal, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FERRETERIA ARIES, S.A, con CIF A50047646, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 OPA 3111 22799 Gastos Oficina Protección Animal y número de RC 202659, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020, (560.255/20).

35.7.6 Aprobar la factura n.º EMIT-/2039 de fecha 16/09/2020 con n.º de RCF 228123, por importe de 135,98 € (IVA incluido), relativa al pago de material clínico y farmacológico para los animales albergados en el Centro Municipal de Protección Animal, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de OTEGAN S. L., con C.I.F. B50011956, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 OPA 3111 22799 Gastos Oficina Protección Animal y número de RC 202661, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020, (560.252/20).

35.7.7 Aprobar la factura n.º 10/2020 de fecha 16/09/2020, con n.º de RCF 228614, por importe de 4.719 € (IVA incluido), relativa al pago del servicio de captura, recogida y traslado de animales de compañía abandonados o perdidos en la ciudad de Zaragoza, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SUSANA DEL RÍO SANZ, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 OPA 3111 22799 Gastos Oficina Protección Animal y número de RC 200616, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020, (560.160/20).

### **35.8 ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD**

35.8.1 Aprobar la factura FV-20-/9, de fecha 30 de septiembre de 2020, con n.º de RCF 229430 por un importe de 50.433,13 € (Cincuenta mil cuatrocientos treinta y tres euros con trece céntimos), relativa a los Servicios prestados de mantenimiento de espacios naturales municipales, forestales y zonas verdes periurbanas, por el periodo comprendido entre el 1 al 30 de septiembre de 2020, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE JARDINES PERIFERIA IVALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. (antes SUFI, S.A.) - IDECON, S.A.U, con C.I.F. U99279853, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 - MAM 1723 - 21900 (Mantenimiento de obras y equipamientos en espacios naturales y riberas), número de RC 202826, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (563.615/20)

35.8.2 Aprobar la factura n.º 20SM1169/1003675 de fecha 29/09/2020, por importe de 110.540,55 € relativa a Certificación n.º 165 mes de junio de explotación de los puntos limpios, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FCC MEDIO AMBIENTE S.A., con CIF A 28541639, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020- LIM -1622 -22700 "Gestión de puntos limpios" y número de RC 200613, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (562.451/20)

35.8.3 Aprobar la factura n.º 20SM1169/1003676 de fecha 30/09/2020, por importe de 116.356,06 € relativa a Certificación n.º 166 mes de julio de explotación de los puntos limpios, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FCC MEDIO AMBIENTE S.A., con CIF A 28541639, por el concepto e importes antes indicados,

con cargo a la aplicación presupuestaria 2020- LIM -1622 -22700 "Gestión de puntos limpios" y número de RC 200613, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (562.572/20)

35.8.4 Aprobar la factura n.º CAT-/21720 de fecha 21/09/2020, por importe de 31.452,05 € relativa a la explotación de la recogida neumática contenedores soterrados y punto limpio de Valdespartera durante el mes de ENERO de 2020, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Envac Iberia S.A., con CIF A78779550, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 20202020 - LIM - 1622 - 22799 "Gestión Residuos Ecociudad Valdespartera" y número de RC 200614, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (419.745/20)

35.8.5 Aprobar la factura n.º CAT-/21820 de fecha 21/09/2020 por importe de 31.452,05€ relativa a la explotación de la recogida neumática contenedores soterrados y punto limpio de Valdespartera durante el mes de FEBRERO de 2020, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Envac Iberia S.4., con CIF A78779550, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 20202020 - LIM - 1622 - 22799 "Gestión Residuos Ecociudad Valdespartera" y número de RC 200614, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (419.757/20)

35.8.6 Aprobar la factura n.º CAT-/21920 de fecha 21/09/2020, por importe de 31,452,05 € relativa a la explotación de la recogida neumática contenedores soterrados y punto limpio de Valdespartera durante el mes de MARZO de 2020, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Envac Iberia S.A., con CIF A78779550, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020- LIM - 1622 - 22799 "Gestión Residuos Ecociudad Valdespartera" y número de RC 200614, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (419.769/20)

35.8.7 Aprobar la factura n.º CAT-/22020 de fecha 21/09/2020, por importe de 31.452,05 € relativa a la explotación de la recogida neumática contenedores soterrados y punto limpio de Valdespartera durante el mes de ABRIL de 2020, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Envac Iberia S.A., con CIF A78779550, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 - LIM - 1622 - 22799 "Gestión Residuos Ecociudad Valdespartera" y número de RC 200614, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (435.004/20)

35.8.8 Aprobar la factura n.º CAT-/22120 de fecha 21/09/2020, por importe de 31.452,05 € relativa a la explotación de la recogida neumática contenedores soterrados y punto limpio de Valdespartera durante el mes de MAYO de 2020, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Envac Iberia S.4., con CIF 478779550, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 - LIM - 1622 - 22799 "Gestión Residuos Ecociudad Valdespartera" y número de RC 200614, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (519.993/20)

- 35.8.9 Aprobar la factura n° VFP30269671 de fecha 20/08/2020 y RCF n° 226101 por importe de 1.958,19 € relativa al concepto de pistón completo y varios, otra factura n.º VFO15182096 de fecha 20/08/2020 y RFC 226100 por importe de 544,58 € relativa al concepto de sensor securus y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa DRAGER SAFETY HISPANIA S.A., con CIF A83140012, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-PEI-1361-21300 y numero de RC 202463, del estado de gastos del presupuesto municipal 2020. (559.878/20)
- 35.8.10 Aprobar la factura n.º E-20533 de fecha 14/04/2020 y RCF n° 218107 por importe de 7.395,44 € relativa a la inspección periódica del 1º trim. de los equipos informáticos, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa RSB SISTEMAS S.L., con CIF B61746350, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-PEI-1361-22699 y numero de RC 201,453, del estado de gastos del presupuesto municipal 2020. (438.479/20)
- 35.8.11 Aprobar la factura n° E-20540 de fecha 05/07/2020 y RCF n.º 223347 por importe de 7.395,44 € relativa a la inspección periódica del 2º trim. de los equipos informáticos, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa RSB SISTEMAS S.L., con CIF B61746350 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-PEI-1361-22699 y numero de RC 202432, del estado de gastos del presupuesto municipal 2020. (558.928/20)
- 35.8.12 Aprobar la factura n° F/201016 de fecha 28/07/2020 con n.º de RCF 226321 por importe de 938,96 € y la factura n° F/201117 de fecha 14/08/2020 con n.º de RCF 226322 por un importe de 907,50 relativas a la inspección periódica de equipos respiradores, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa 424 SEGURIDAD S.L., con CIF B26461467, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-PEI-1361-21301 y número de RC 202433 del estado de gastos del presupuesto municipal 2020. (558.923/20)

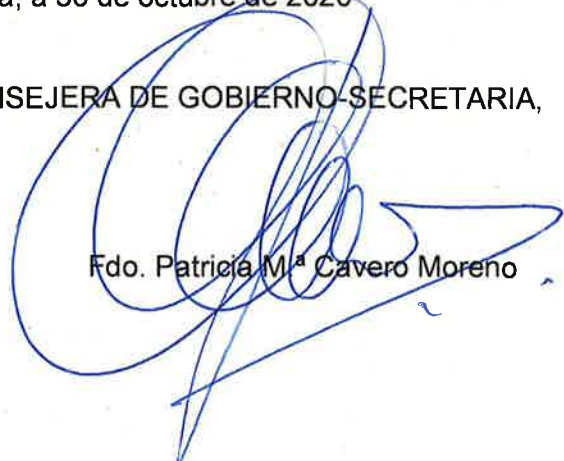
Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 30 de octubre de 2020

EL ALCALDE,



Fdo. Jorge Azcón Navarro

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,



Fdo. Patricia M.ª Cervero Moreno

